

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

CVE-2016-10719 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la enajenación de dos inmuebles en Bielva.*

Habiéndose producido un error en la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria número 217, de fecha 11 de noviembre de 2016, se procede a su nueva publicación, iniciándose el plazo de presentación de las ofertas a partir de la nueva publicación.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2016, ha sido aprobada la enajenación, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa con un único criterio de adjudicación al precio más alto, de un bien inmueble cuya descripción es la siguiente: Parcela número 235 del catastro de urbana, situándose en ella dos viviendas con Referencias Catastrales número 1670903UN8917S0001ZZ (vivienda derecha) y número 1670903UN8917S0002XX (vivienda izquierda), correspondientes a las antiguas viviendas del maestro de Bielva, inscritas en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera, libres de cargas con el 100% del pleno dominio con carácter patrimonial a nombre del ayuntamiento de Herrerías, tomo 725, libro 51, folio 144.

Se publica en el Boletín Oficial de Cantabria y en el perfil de contratante, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien anteriormente descrito para seleccionar al comprador del mismo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Herrerías.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Herrerías.
 2. Domicilio: Puente El Arrudo, s/n.
 3. Localidad y Código Postal: Puente El Arrudo, 39550.
 4. Teléfono: 942 727 577.
 5. Telefax: 942 727 593.
 6. Correo electrónico: ayuntamiento@aytoherrerias.es
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <https://contrataciondelestado.es>
 8. Página web municipal: www.aytoherrerias.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Enajenación de un inmueble en Bielva.
- b) Descripción del objeto: Parcela número 235 del catastro de urbana, situándose en ella dos viviendas con Referencias Catastrales número 1670903UN8917S0001ZZ (vivienda derecha) y número 1670903UN8917S0002XX (vivienda izquierda), correspondientes a las antiguas viviendas del maestro de Bielva, inscritas en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera, libres de cargas con el 100% del pleno dominio con carácter patrimonial a nombre del ayuntamiento de Herrerías, tomo 725, libro 51, folio 144.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con un único criterio de adjudicación, el mejor precio.

VIERNES, 9 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 235

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Neto: 25.000,00 euros, IVA excluido cada una de las viviendas.

5. Garantías exigidas:

Provisional (importe): 1% del Presupuesto base de licitación, por importe de 250,00 euros.
Definitiva (importe): 5% del importe de adjudicación.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Herrerías.
2. Domicilio: Puente El Arrudo, s/n. 39550.
3. Dirección electrónica: www.aytoherrerias.es

7. Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las 12:00 horas. En caso de que este fuera día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Puente El Arrudo, 28 de noviembre de 2016.

El alcalde-presidente,
Juan Francisco Linares Buenaga.

2016/10719

CVE-2016-10719